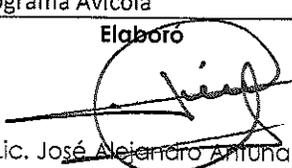




**FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: Dirección General de Desarrollo Social		Título de la Regulación: Programa Avícola.		
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. José Alejandro Antuna González		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 16 de agosto de 2022		
Punto de Contacto: Teléfono: 55 53 60 56 41 Correo: antuna_62@hotmail.com	Fecha de recepción: 02 de agosto de 2022	Fecha de envío: 16 de agosto de 2022		
Anexe el archivo que contiene la regulación Programa Avícola				
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN				
<p>1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta, así como sus objetivos generales. Determinar el procedimiento para garantizar la productividad avícola, fomentando la transparencia y rendición de cuentas -Indispensable que la Dirección General de Desarrollo Social cuente con un instrumento jurídico que contemple la convocatoria, reglas de operación, las cuales especifican: a los beneficiarios, los requisitos exigibles y la programación de etapas, entre otras. OBJETIVO: Contribuir en el desarrollo sostenible de las familias, así como la autosuficiencia alimentaria de los habitantes del Municipio de Naucalpan de Juárez, a través de la entrega de apoyos avícolas, que permita utilizar los recursos naturales con lo que cuenta, transformándolos en fuentes de alimento de alto valor biológico como lo son la carne y huevo.</p>				
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN				
<p>2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. Regular la operación de los responsables adscritos a la Dirección General de Desarrollo Social, referente a los procesos y procedimientos sobre la productividad avícola, de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables en la materia. Establecer el mecanismo para asegurar que las condiciones de vida de los beneficiarios se encuentran dentro de un grupo vulnerable o en situación de marginación.</p>				
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS				
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. Programa Avícola				
Elaboró	Visto Bueno	Autorizó		
 Lic. José Alejandro Antuna González Enlace de Mejora Regulatoria	 Dr. Gabriel García Martínez Titular de la Dirección General Jurídica y Consultiva	 Lic. Gustavo Parra Sánchez Director General de Desarrollo Social		